



FIDEICOMISO DE OBRAS P. COOPERACION
Gasto por Categoría Programática
Del 01 enero al 31 de diciembre del 2019

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	16,681,936.82	0.00	16,681,936.82	15,918,581.82	15,514,750.82	763,355.00
Prestación de Servicios Públicos	16,316,936.82	-753,914.00	15,563,022.82	14,992,578.03	14,595,150.23	570,444.79
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	365,000.00	753,914.00	1,118,914.00	926,003.79	919,600.59	192,910.21
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	16,681,936.82	0.00	16,681,936.82	15,918,581.82	15,514,750.82	763,355.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró:

C.P. Ma. Margarita Guevara Méndez
Coordinador de Contabilidad

Vo. Bo.

Ing. Rubén Alfredo Torres Zavala
Subdirector Administrativo

Autorizó:

M. en A. & Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
Director General del Fidoc

4700